

Puno, 21 Junio del 2023

OFICIO N° 079-2023-GR PUNO/GRDS/DIRESA/OEA/AFL**Señor (a):**

Lic. Gilberto Jaen Baldarrago
Director Ejecutivo de Administración de la DIRESA Puno.

DIRESA PUNO**Presente. -****Referencia:** OFICIO N° 0736-2023-GR-GRDS-DIRESA-PUNO-DESP/ESRMN-ESRI**ASUNTO** : REMITE TERMINOS DE REFERENCIA PARA SU PUBLICACION EN LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL

Es grato dirigirme a usted, y solicitarle la publicación de la convocatoria a través de la página WEB Institucional de la DIRESA Puno para la **Contratación del Servicio Especializado de Ingeniero Estadístico e Informático (01 Ingeniero Estadístico e Informático)**, en cumplimiento a la ley de Transparencia y Acceso a la Información Ley N° 27806, el mismo que debe ser publicado en la página WEB Institucional de la DIRESA a través de la Oficina de Estadística e Informática de la DIRESA Puno.

Se adjunta los siguientes documentos:

- (01) Términos de Referencia
- (01) Cronograma de convocatoria

Agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la ocasión para reiterarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



José Luis Carita Quispe
JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA
DIRESA - PUNO
COLEGIATURA N° 0089

Cc. Arch.





Gobierno Regional Puno

Dirección Regional de Salud Puno

Dirección Estadística, Informática y Telecomunicaciones

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Puno; 14 de junio del 2023

OFICIO N° 0736-2023-GR-GRDS-DIRESA-PUNO-DESP/ESRMN-ESRI

Señor:

Lic. Adm. Gilberto JAEN BALDARRAGO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACION - DIRESA PUNO

Presente.-



ASUNTO : SOLICITO EJECUCION DE PRESUPUESTO

REFER. : OFICIO N°019-2023-DG-DIRESA-PUNO/OEIT

Es grato dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, a la vez solicitar tenga a bien disponer a quien corresponda la ejecución de presupuesto en Locación de Servicio realizados por personas naturales relacionadas al rol de la entidad para la Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones, requerimiento justificado en comité de Gestión según documento de la referencia.

Cuyo presupuesto a afectar será el siguiente:

Fuente de financiamiento	:	Recursos Ordinarios
Metas	:	030
Centro de Costo	:	4.11.3
Monto	:	S/6,000.00 soles ✓
Fuente de financiamiento	:	Recursos Determinados
Metas	:	002
Centro de Costo	:	4.12.1
Monto	:	S/6,000.00 soles ✓
Clasificador	:	23. 29.11



Agradeciendo la atención que brinde al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de consideración y estima.

Atentamente,

DIRESA - PUNO LOGISTICA		
Pase a:	U. Adquisición	
Para:	Su Atención	
DIA	MES	AÑO
21	06	23
DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA		



M.C. EVELYN PAOLA CHAVEZ
Directora Ejecutiva de Salud de las Personas
DIRESA - PUNO
CMP N° 63131

EPChCh/ogn
C.C. ARCH 2023

DIRESA		
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN		
PASE A:	LOGISTICA	
PARA:	Acción de Caserío	
S.S.64N 1.09160 CIVIL		
DIA	MES	AÑO
19	06	23
Lic. Adm. Gilberto Jaen Baldarrago DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN		

CRONOGRAMA

CONVOCACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO DE UN INGENIERO ESTADISTICO E INFORMATICO

FECHA	ACTIVIDAD
21 Y 22 DE JUNIO 2023	PUBLICACION EN EL PAGINA WEB DE LA DIRESA PUNO
23 DE JUNIO 2023	PRESENTACION DE PROPUESTAS Y/O EXPEDIENTES (TRAMITE DOCUMENTARIO 08.00 – 14.00 HORAS.
26 DE JUNIO 2023	EVALUACION DE PROPUESTAS Y EXPEDIENTES (9.00-13.00 HORAS). Debidamente foliado y con solicitud dirigido a la Dirección Regional de Salud Puno
26 DE JUNIO 2023	PUBLIACION DE RESULTADOS DE ADMITIDOS
26 DE JUNIO 2023	PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES
27 DE JUNIO 2023	NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO
01 DE JULIO 2023	INICIO DE LA PRESTACION DE SERVICIO



[Firma manuscrita]
Ingeniero *[Nombre]* *[Apellido]*
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD PUNO
CIP: 45817



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional de
Salud Puno



FORMATO N° 02

TÉRMINOS DE REFERENCIA DE SERVICIOS

1. SOLICITANTE	
Área usuaria	OICINA DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	
Denominación de la contratación	
Contratación del servicio especializado de un profesional Ingeniero Estadístico e Informático.	
Finalidad pública: El Sistema de Información Estadística en Salud requiere que sus diferentes procesos de información sean en forma oportuna, completa y de calidad con la finalidad de mejorar los indicadores y componentes de salud en la Región Puno.	
Antecedentes: La Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones es un órgano de apoyo de la Dirección Regional de Salud Puno, encargado de planificar, implementar y gestionar los sistemas de información estadística en salud, infraestructura tecnológica de cómputo y de comunicaciones, también responsable de establecer soluciones tecnológicas, en el ámbito de competencia de la Región de Salud Puno, entre otras funciones conforme lo dispone la normativa vigente.	
Objetivo de la contratación	
Servicio de implementación y desarrollo de sistemas de información y su aplicativo web, generar reportes de indicadores de compromisos de gestión y metas de cobertura para la Dirección Regional de Salud Puno	
Términos de referencia	
Productos a desarrollar:	
<ol style="list-style-type: none"> Servicio de Implementación y desarrollo de sistemas de información Estadística en Salud. <ul style="list-style-type: none"> Implementación y desarrollo de sistemas de información Estadística en Salud de las Estrategias Sanitarias de Inmunizaciones y Materno Neonatal. Implementación y desarrollo de sistemas de información Estadística en Salud de SEEM, Hechos Vitales, Servicios Intermedios. Desarrollo de Dashboard de indicadores Estadísticos de salud para la Dirección Regional de Salud Puno: <ul style="list-style-type: none"> Arquitectura, Estructura y componentes del tablero de mando en indicadores de salud. Implementación e identificación de imput de subsistemas de información para el funcionamiento tablero de mando de indicadores de salud: SCV, XLS, DBF entre otros Implementación de carga de información a tablero de mando de los subsistemas de información de indicadores de salud de la Región. Implementación de la administración del tablero de mando de indicadores de salud Generar en forma mensual los reportes de indicadores de compromisos de gestión y metas de cobertura en el marco del 6to. Convenio de Asignación por desempeño entre el Gobierno Regional, MEF y MIDIS vigente. 	
3. REQUISITOS:	
Requisitos para el puesto:	Título profesional de Ingeniero Estadístico e Informático con habilitación vigente.
Formación académica	
Experiencia:	Experiencia mínima 01 año en sector público
Competencias:	Habilidad para desarrollo de aplicaciones Web y diseños de tableros de mando en POWER BI





PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional de
Salud Puno



Cursos y/o estudios de especialización deseables:	Cursos en Power Bi.
PRIMER PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> Implementación y desarrollo de sistemas de información Estadística en Salud de la Estrategia de Inmunizaciones. Generar reportes de indicadores de compromisos de gestión y metas de cobertura a mayo 2023
SEGUNDO PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> Implementación y desarrollo de sistemas de información Estadística en Salud de la Estrategia de Materno Neonatal. Generar reportes de indicadores de compromisos de gestión y metas de cobertura a Julio 2023.
TERCER PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> Implementación y desarrollo de sistemas de información Estadística en Salud de SEEM, Hechos Vitales, Servicios Intermedios. Generar reportes de indicadores de compromisos de gestión y metas de cobertura a Agosto 2023.
CUARTO PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo al 30% del Dashboard de indicador Estadístico de Salud. Generar reportes de indicadores de compromisos de gestión y metas de cobertura a Setiembre 2023.
QUINTO PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo al 60% del Dashboard de indicador Estadístico de Salud. Generar reportes de indicadores de compromisos de gestión y metas de cobertura a Octubre 2023.
SEXTO PRODUCTO:	<ul style="list-style-type: none"> El Dashboard de indicador Estadístico en Salud. Generar reportes de indicadores de compromisos de gestión y metas de cobertura a Noviembre 2023.



PRESTACION DE SERVICIO:

OFICINA DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES - DIRESA PUNO

Plazo de ejecución

Julia a diciembre 2023

Pago

monto referencial de los 6 productos S/. 12,000.00 soles:

- primer producto S/.2,000.00 soles monto referencial
- segundo producto S/.2,000.00 soles monto referencial
- tercero producto S/.2,000.00 soles monto referencial
- cuarto producto S/.2,000.00 soles monto referencial
- quinto producto S/.2,000.00 soles monto referencial
- sexto producto S/.2,000.00 soles monto referencial

Plazo máximo de responsabilidad del contratista

SEIS MESES

Entregables/resultados

Primer producto: a los 25 días calendarios del mes de julio
 Segundo producto: a los 30 días calendarios del mes de agosto
 Tercer producto: a los 25 días calendarios del mes de setiembre
 Cuarto producto: 25 días calendarios del mes de octubre
 Quinto producto: 27 días calendarios del mes de noviembre



PERÚ

Gobierno Regional
Puno

Dirección Regional de
Salud Puno



Sexto producto: 29 días calendarios del mes de diciembre
Otras obligaciones del Contratista (*)
Coordinaciones
OFICINA DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
Supervisión
OFICINA DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
Conformidad
OFICINA DE ESTADISTICA, INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES
4. CONDICIONES DE PAGO
Condiciones y modalidades de pago
Luego de la conformidad de cada producto emitida por la Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones de la DIRESA Puno
5. OTROS
SEGÚN CORRESPONDA

(*) En caso uno de los rubros no aplique, colocar N/A




 Area Usuaría
 (Responsable de la Meta SIAF)


 Obsta. Nadine Gonzales Quispe
 COORDINADORA ESTRATEGIA SANITARIA
 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
 DIRESA - PUNO

FORMATO N° 10
DECLARACION JURADA

Por el presente documento yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____, ante usted me presento y digo:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. No percibir ningún ingreso como remuneración ni pensión del Estado Peruano (Institución Pública o Empresa del Estado) y no me encuentro incurso dentro de la prohibición de la doble percepción e incompatibilidad de ingresos, las únicas excepciones las constituyen la percepción de ingresos por función docente efectiva y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas estatales o en Tribunales Administrativos o en otros órganos colegiados.
2. No tener impedimento de contratar con el Estado¹
3. No tener inhabilitación vigente² para prestar servicios al Estado en los casos de:
Inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles - RNSSC, Inhabilitación Administrativa ni judicial vigente con el Estado, Impedimento para ser postor o contratista, expresamente previstos por las disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia, e Inhabilitación o sanción del colegio profesional de ser el caso.
4. No encontrarme en una situación de conflicto de intereses de índole económica, política, familiar o de otra naturaleza que puedan afectar la contratación.
5. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.
6. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad y observar las disposiciones anticorrupción que forman parte del contrato.
7. Autorizo ser notificado mediante correo electrónico, en caso resulte escogido como proveedor, a la dirección electrónica señalada.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma³

¹ Numeral 11.1 del Artículo 11 del TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado

² Artículo 242 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General

³ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.



FORMATO N° 11

DECLARACION JURADA DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA

Por el presente documentos yo _____ identificado con
Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en
_____, ante usted me presento y
digo:

Que, declaro bajo juramento tener la **DISPONIBILIDAD INMEDIATA**.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁴

⁴ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.

FORMATO N° 12

**DECLARACION JURADA SOBRE VINCULACION CON ALGÚN(OS)
FUNCIONARIO(S) O SERVIDOR(ES) DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
PUNO**

Por el presente documentos yo _____ identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____ domiciliado en _____; al amparo de lo dispuesto por los artículos 48° y 49° Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en el pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos,

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

Entre mi persona y algún(os) funcionario(s) o servidor(es) de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PUNO.

1.- Existe vinculación

2.- No existe vinculación

En caso de haber marcado la alternativa número uno (1), detallar en los casos por los cuales se configura la vinculación. Posteriormente, indicar en las líneas siguientes la oficina en la que prestan servicios sus parientes:

Marcar con equis o aspa	Casos de Vinculación
	Por razones de parentesco hasta el cuarto de consanguinidad (Primer grado de consanguinidad: padres e hijos. Segundo grado de consanguinidad hermanos entre sí, Tercer grado de consanguinidad: abuelos y nietos / sobrino (a) y tío(a). Cuarto grado de consanguinidad: Primos hermanos entre sí, tío (a) abuelo (a) y sobrino (a), nieto {a} o afinidad).
	Por razones de parentesco hasta el segundo grado de afinidad. Primer grado de afinidad: Esposo(a) y de suegros. Segundo grado de afinidad: cuñados entre sí.
	Especificar:

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 ° del Código Penal, que prevé pena privativa de libertad de hasta cuatro (4) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Lugar y fecha _____

.....
Firma⁵

⁵ Toda la información presentada tiene carácter de declaración jurada. El postulante será responsable de la veracidad de la información y la autenticidad de los documentos presentados.